EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 910

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

os AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL

Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud

Este establecimiento ofrece al públi co en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cua[illegible] categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.

Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.

Precios módicos, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
CALLE MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de **ROMA DUC y Ca.**
Escritorio central: PIEDAD 31
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (N°. 1)
al lado del Molino

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.

Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.

Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.

Pedro Gimenez

La Plata, calle 50 al lado del Correo
Buenos Aires, Victoria 15 (altos)
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

EL QUILMERO

DOMINGO 24 DE AGOSTO 1884

El lobo grande y el lobo chico

Cuando el hombre de condicion humilde, y en consecuencia desposeido del apoyo de influencias que alcanza el que goza de poder ó fortuna, piensa en lo que es la igualdad en la práctica en nuestros tiempos, tiene como para desesperar de la justicia.

Hemos llegado, por las sendas trazadas por el progreso, al materialismo consumado.

Las preocupaciones de la moral son granos de anís ante las conveniencias materiales.

Tanto tienes, tanto vales—Tanto vales como puedes.

He ahí la divisa del siglo.

El lobo grande se traga al lobo chico, y esto nunca fué una novedad, sea dicho en honor de la verdad; mas si se consideraba natural que así sucediera respecto del tonto que es espletado por el no tonto, y respecto del pillo que aprovecha la sagacidad de su pilleria sobre el incauto, no es de considerarse lo mismo cuando hasta las leyes vienen á quedar sujetas á semejante regla.

Las leyes!

Han sido dictadas con el apoyo del estudio de los hombres, para que sirvan de garantías á sus derechos, sin que el favorecido por ellas tenga necesidad de perspicácia para reclamarlas.

Son las protectoras de *oficio* de los seres que componen la sociedad en donde rijen.

¿Como no alarmarse pues al verlas servir como *embudo*, y aplicarle al débil la parte angosta, esto es el *canuto*, y al fuerte, al influyente, al poderoso, la parte ancha?

He aquí como resulta que los que deberian contar con el amparo de las leyes, para su salvaguardia, tienen que temerles mas en la aplicacion práctica, si son débiles por su condiccion ó posicion social, que los verdaderos criminales.

En cualquier faz que pretendamos estudiar la aplicacion de las leyes, encontraremos la repeticion de este hecho: la ley será de forma de *embudo* y al *chico* le será aplicada la parte estrecha, dejando para el grande la ancha.

Detengámonos, por ejemplo, en su faz respecto de los ladrones.

El observador que se tomára el trabajo de examinar uno á uno los centenares de procesos que se siguen á otros tantos criminales que guardan las celdas de la Penitenciaria, encontraria infinidad de casos palpables de la inequidad con que se aplican las penas previstas en el Código criminal respecto de la mayor ó menor gravedad de las faltas que ocasionan esos procesos.

Encontraria un reo condenado á un año de Penitenciaria por haber *intentado robar una gallina* de una casa de familia!

Encontraria una causa criminal seguida á un individuo por haher robado *un salchichon* de una casa de negocio!

Encontraria un proceso criminal seguido á un hombre y una mujer por haber robado un *cántaro de barro* del valor de *20 centavos!*

A la vez de encontrar procesos tan ridículos y monstruosos, que así merecen calificarse los que dejamos citados, encontraria otros absolutorios de criminales que al robo han añadido la fractura ó la violencia.

Pero salgamos de ese recinto, tratando de alejar del alma la triste impresion que nos causa ver la aplicacion del rigor de la ley al que *pretendió* robar una gallina quizá asediado por el hambre de su familia, y la benignidad de la misma al que metió la mano y el brazo dentro de los cofres de dinero y halajas, sustrayendo las que pudo.

El Código criminal castiga el robo por el carácter del acto, y nó por el móvil que lo guía; y en consecuencia no debe estrañarse ver sufrir igual castigo al que fué precipitado por el hambre propio ó el de sus hijos, á robar un mendrugo de pan ú otro alimento, y al que roba dinero ú objetos de valor como para enriquecerse y derrochar.

Si bien es cierto que la aplicacion de dicho Código tambien suele ajustarse á la forma de *embudo* que se le quiera dar; no es tan violenta la inequidad de su aplicacion como en otras faces.

Refirámonos siempre á los que cometen robos, sustracciones, usurpaciones, ó al término en que se quiera designar el hecho.

Pero abandonando la Penitenciaria, echemos una hojeada al seno de la sociedad en que vivimos, dando principio por la política.

¿Qué castigo aplican las leyes á los administradores que usurpan los derechos de sus administrados?

¿Qué castigo aplican á los encargados de velar por los derechos populares, que mofándose de los pueblos convierten sus derechos en *látigos* con que les fustigan el rostro?

¿Qué castigo asignan á los falsificadores?

Si las leyes no se des inaran al servicio de instrumentos del capricho de quien tiene la mision de aplicarlas, todos esos hechos serian castigados como ellas lo preveen; pero siendo un *mito* en manos de los que las vilipéndian, se las convierte en *embudo* y se le aplica al pueblo débil la parte estrecha, gozándose los poderosos en la amplitud que les ofrece la parte ancha.

Así se vé que mientras los administradores de los pueblos ponen al servicio de sus intereses personales los beneficios que corresponden de derecho á sus administrados, usurpándoselos con todo el descaro que les ofrece la impunidad, sin alcanzarles la ley que castiga tales hechos, cae todo el rigor de ella sobre el miembro del pueblo que intentó solo hacer con otro lo que ellos hacen con todos.

Así se vé que el infeliz que roba un bocado de comida quizá acosado por la necesidad, tiene que soportar todo el rigor de la ley penal, mientras quedan impunes los ladrones de dineros del tesoro público, y alardéan su impunidad insultando al pueblo con la ostentacion del lujo que gastan; quedan impunes los ladrones de pobres viudas ó huérfanos inocentes, que bajo la capa de tutores ó apoderados se enriquecen á costa de la miseria de sus víctimas; y quédanlo los ladrones de la opinion pública lo mismo que sus instrumentos, que haciendo una farsa grosera del sistema electoral, despojan al pueblo de lo mas sagrado que le dió la naturaleza: la libertad de opinion.

Las leyes penales asignan castigos relativos á los que roban, marcándoles con el estigma de ladrones; y esas mismas leyes los asignan á los grandes ladrones y estafadores.

¿Porque pues han de hacerse efectivas en los débiles, en los criminales pequeños por la magnitud de sus faltas, y han de ser eludidas por los ladrones de viudas y huérfanos y por los estafadores de los derechos populares?

Si la delegacion administrativa de los pueblos se ha establecido para salva guardia de la moral pública y los intereses de la comunidad ¿á qué quedará reducida esa moral cuando los encargados de hacer efectivas las leyes permiten su transgresion para dejar impunes los grandes crímenes, entreteniéndose en formar procesos por fruslerías con que se pretende embancar al espíritu público?

No faltará quizá algun escritor de independencia «á la moda de los tiempos,» que quiera hacer creer que nos guía la idea de que se establezca la igualdad para la impunidad de los crímenes; pero el criterio del pueblo será el primero en ponernos á cubierto de tal interpretacion.

No pretendemos la impunidad para los crímenes pequeños; pretendemos la aplicacion de las leyes conforme á la magnitud de las faltas, para evitar que mientras los miserables *rateros* de un salchichon ó una gallina sufren años de condena en la Penitenciaria, los grandes ladrones de fortunas pertenecientes á indefensas viudas ó débiles huérfanos, los grandes estafadores que falsifican la opinion popular, y los que usurpan á los pueblos las garantías aseguradas por las leyes, invocando esas mismas leyes para atropellarlos, anden paséandose libremente é insultando con su lujo y desvergüenza á sus víctimas y á las gentes honradas.

Pero . . . . esto estará muy bueno para escrito, no obstante ser una de tantas utopías *creada* por la mente!

LITERATURA

Se non avessi in cor tanta tristezza
Per te vorreí cantar, Fanciulla mia;
Cantar le gioie dell' amor, l' ebbrezza
D' una vista di casta poesía.
Vorreí cantare le tue biune chiome,
Il soave tuo sguardo, il tuo sorriso;
Vorrei cantare il tuo diletto nome,
E i mille vezzi det tuo doltce viso.
Ma la tristezza mi amareggia il core;
Odio la vita che me drida intorno . . . .
Da te lontano, sembra spento amore
Da te lontano, e troppa vita un giorno!
Cosi rifluggo dagli amici, e solo,
Amo far taciturno il mio cammino:
Cosi il pentiero á Te costringe il volo
E á Te rimane tutto il di vicino.
Quanta dolcezza, allora! Ah! Tu non sai
Ch'io m' inebbrio nel tuo nome soave?
Che per Te sola ancor non disperai,
E della vita m' é il fardel men grave?
No, non e ver! Non odio chi, telice,
Segue il miraggio d' un lieto avvenire;
Non odio questa vita allettatrice,
Non disidero piú, no di morire!
Voglio per Te serbar ancor poeta
Voglio per Te serbare il mio sorriso;
Vogli veder serenamente lieta
La tua fronte, che specchia il paradiso.
Oh! La tristezza mia sarebbe oltraggio
A Te, che mi fai vivere d' amore:
Che mi ridai la lena ed il coraggio,
E disperdi ogni traccia di dolore.
Si benedetta, ó santa, ó inmacolata,
Inspiratrice d' ogni mio pensiero!
Per Te la fede in cor tento rinata. . .
E risalge piú ardito el mio sentiero.

—

Á MI MADRE

Solo un amor en la tierra
Se conoce verdadero,
Puro, constante y sincero
Sin interés ni ambicion;
Un solo afecto, solo uno
Hay que á la constancia cuadre;
Y es el amor que una madre
Abriga en su corazon.
Solo ese amor no es vasallo
De inconstancia ni de olvido,
El que se tiene á un querido
Es muy facil de borrar;
Tambien se olvida á un hermano,
A una madre, á una querida,
Pero la madre no olvida
Por que no puede olvidar.
Su amor es árbol que crece
Conforme crece la vida,
Del hijo, ó hija querida
Que en su seno alimentó;
Es arroyo que se ensancha

Con el raudal de tormentos,
Dolores y sufrimientos
Que ese hijo le ocasionó;
Este es el único afecto
Que en la tierra existe y dura,
Y los otros son locuras,
Caprichos del corazon.
Mientras que el amor de madre
Es un divino tesoro,
Un regalo que no hay oro
Con que poderlo pagar.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Señor Director.

La novedad de mas bulto que hay por aquí es la subdivision de esta ciudad proyectada por el Gobierno.

He aquí en la forma que se ha hecho:

JUZGADO 1°.

Comprenderá las secciones 32, 30, 28, 34, 16, 12, 15 y 4 del plano general de a traza de la ciudad.

JUZGADO 2°

Comprenderá las secciones 14, 3, 33 13, 11, 31, 29 y 27.

JUZGADO 3°

Comprenderá las secciones 1, 6, 19, 9, 5, 18, 25, 23 y 17

JUZGADO 4°

Conprenderá las secciones 26, 2, 22 10, 8, 21, 20, 24 y 7.

La actual forma de administracion local de la Ensenada quedará como está, dependiendo de la jurisdiccion de La Plata, y sus límites serán:

Al Norte el rio de La Plata; al Sud, el límite de la traza de la ciudad y su prolongacion en línea recta hasta llegar á la línea divisoria del antiguo partido de la Ensenada con el de Magdalena.

Al Este, el rio de la Plata y Quilmes.

Al Oeste, el límite de la traza de la ciudad, y su prolongacion en línea recta hasta tocar con el partido de Quilmes.

Créase otro Juzgado de Paz que se designará con el número 5 y tendrá por límites:

Al Norte, el Juzgado de la Ensenada y los números 2, 3, 4 y 1

Al Sud, la línea divisoria del antiguo Partido de la Ensenada con el de Brandzen.

Al Este la línea divisoria con la Magdalena.

Al Oste la línea divisoria con Quilmes.

Hasta tanto se reglamente la Justicia de Paz en la forma establecida por la Constitucion, los Juzgados de Paz de la Provincia serán nombrados y compuestoscomo ellos y tendrán la misma asignacion mensual.

Estos Juzgados serán instalados por el Poder Ejecutivo á medida que lo exijan las necesidades del desarrollo de la poblacion.

Se siente frialdad en el resultado de los remates de terrenos, pero ella se atribuye mas al abuso que se ha hecho de los remates por medio de falsas posturas y otros juegos que causan la desconfianza del público, que á la valorizacion de los terrenos, pues dentro de pocos dias ya se esperimentará una sensible suba.

Las obras adelantan de un modo pasmoso en esta ciudad, y la que con razon llama la atencion del público, es la Estacion del ferro-carril.

Aquello es maguífico, y así queda dicho todo.

Las casas de negocios se multiplican, siendo notable el incremento de hoteles y fondas sobre las de otros ramos.

Al paso que vamos, habrá mas casas de comida que clientes á comer, y la industria vendrá á tierra por efecto de la competencia, como ha sucedido con los carruajes de alquiler que hoy solo cobran un peso nacional por hora, como en la populosa Buenos Aires.

PEREZ Y BASAVILBASO
REMATADORES PÚBLICOS
Escritorio: Calle Belgrano 147
y MITRE 310
Barracas al Sud 57 p

No se habla de Teatro aquí, y esto es bastante estraño, pues el tiempo se pasa y hay de sobra para aburrirse sin tener ninguna clase de diversiones.

Es fácil improvisar un Teatro, y debe hacerlo el vecindario, contando con que en este caso querer es poder.

Hay algo de injusticia en los ataques dirijidos á la marcha de los trenes de Ensenada que cumplen bíen con su horario, siendo los del ramal de Pereira los causantes de los atrasos.

Au revoir

LÁTIGO

Barracas

Señor Director.

Lijeramente me referí en la anterior á los *fosos* llenos de agua que existen en la calle Mitre al llegar á la vía férrea.

En asunto este que merece dedicarle mucha atencion.

Esos fosos constituyen un peligro constante para el público, porque en una noche oscura ó en caso de lluvia que repetidas veces convierte esa calle en lago, cualquiera puede caer por descuido dentro de allos de donde no hay que esperar sacarle con vida, pues dada su profundidad, pereceria irremisiblemente.

No hay que desconocer que la empresa de las obras de cloacas en esa calle tiene la culpa de la existencia de esos fosos, pues es ella quien los ha dejado; pero esto no exime en manera alguna á la Municipalidad local del deber que tiene de prevenir las desgracias que pueden causar.

Sin embargo de ser esto tan claro, dicha Corporacion no ha tomado hasta ahora medida ninguna al respecto.

¿Será acaso porque ignore la existencia de esos peligros?

¿La ignora el municipal de vías públicas?

Tiene él como ella el deber de no ignorarla.

No se debe hacer abandono de la seguridad pública, sobre hacerlo de la comodidad, como lo denuncia el estado intransitable de esa calle cuando llueve un poco.

Si no se hacen borrar esos fosos, deben rodearse de un cerco de palos ó alambrado, para evitar que cualquier transeunte caiga en el precipício por descuido cuyas consecuencias serán irremediables.

Otro reclamo justo, interpretando tambien el interes público, merece el precípicio de la calle Mitre esquina á 11 de Setiembre, donde es sumamente peligrosa la bajada de la vereda, y ya han caido algunas personas, sufriendo contusiones que felizmente no han tenido mayor gravedad.

Debe repararse ese mal paso para evitar el peligro de que un anciano ó criatura que transite por allí, sufra las consecuencias desgraciadas de una caida.

Ocurrió el viernes por la mañana un accidente desgraciado en la Boca frente á la barraca Devotto.

Un carro que cruzaba por allí llevó por delante á D. Santiago Pobollini que al caer quedó apretado por una de las ruedas de aquel.

Fué sacado de allí y trasladado á una botica cercana donde se le practicó la primera cura, trasladándole á su domicilio,

Su estado es grave.

Se espera con impaciencia por el vecindario ver activar los trabajos del Hospital, despues de haberse obtenido recursos para el objeto, con el Bazar-Rifa y la funcion de aficionados celebrados el 15 del corriente.

Ya es tiempo que la benemérita Comision del Hospital muestre lo que es capaz de hacer para la realizacion de esa obra, pues ha pasado la época de los preliminares.

Hasta la próxima me despido

Su Corresponsal

RESTA Y ALMANZA
REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL.
BUENOS AIRES
Calle Vitocia Nº 15—Altos

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 3—5 6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10

Amigo Director.

El carácter que van tomando mis producciones respecto de los aludidos en ciertos parrafitos, me dá estímulo para continuarlas con agrado, pues veo que mis palabras no caen en saco roto.

Mucho interes despierta mi humilde personalidad, y todos se preguntan ¿quien será el *Veritas* que así se espresa?

Y lo mas gracioso del cuento es que alguno llegó á tener la candidez de desear que fuera *empleado* de la administracion moronense para aplicarme el castigo de una destitucion.

Tuvo lugar en una casa que no nombro hoy por discrecion, un diálogo muy peregrino á este respecto.

Uno de los personajes del círculo i-*lustrador* abordó á un vecino italiano, diciéndole:

—Vaya, hombre. Diga quien es *Veritas* que usted lo sabe, y con decirlo no le va á causar daño ninguuo.

—Má, se yo lu supiera, me encontraria cuntento porque tambien lo deseo conocer.

—Si lo conoce, y es amigo suyo, me consta, y con negarse á decir su nombre se espone á perder ciertas amistades que le pueden ser de mas provecho que la de el.

—Yo se lu juro que no le conuzco, y no deben exijirme que diga la cusa que ignoro.

—¿Qué le parece las cosas que dice?

—¿Qué quiere que le diga? Que ese diablo debe de tener alguna intimidad con ustedes para hablar como habla, má yu no le cunozco por desgracia, que si lu conociba . . . .

—Entonces usted cree que es verdad cuanto dice?

—Cumo ustedes se quedan calladus y no le desmienten, es preciso creer que es verdad.

—Usted es un gringo enemigo de nosotros que somos la gente decente, y me la va á pagar cuanto suba al cargo de Alcalde para qué soy candidato el año que viene. Adios!

Y aquí terminó el diálogo que me ha probado una vez mas el empeño que hay en descubrirme.

Pero . . . . están verdes!

Los i-*lustradores* en su empeño de no desperdiciar ocasion, aunque se les presente *calva*, han pretendido agarrar por los *pelos* de que carece, la del retrato del bufon del tirano, ofrecido por «La Ilustracion Argentina.»

Tratan, con frases capciosas, de insinuar alusiones al Sr. Ortiz de Rosas por ese recuerdo del tirano!

La teoría es falsa y peligrosa.

La honorabilidad é ilustracion del aludido lo pone á cubierto de tales insinuaciones, y la teoria adoptada por los i *lustradores* refiriéndose á la igualdad del apellido es como sostener que el hijo de *Pan* no puede sufrir falta de ese alimento para su familia.

¿Qué dirian si, adoptando esa teoría, se le llamara verdugo á alguno de ellos, por tener parentezco con uno que desempeñó ese oficio?

Hablo hipotéticamente, se entiende.

Parece que los rumores de la aparicion de un nuevo periódico en Moron, propalados por el *Cencerro* local, no pasan de invenciones para llenar la parte destinada á *noticias*, tan interesante cada dia, que ya les va quitando el mérito á las tres pájinas cubiertas de carteles de este diario *grande*.

Qué concepto demuestra tener del criterio é ilustracion de sus lectores el que presenta un periódico grande con tres pájinas de *cartelones* y menos de una de lectura!

Como se recrearán é instruirán ellos en la lectura de esas tres pajinas!!

Oh! . . . . .

Me enropé en las cuartas y planto.

Veritas

NOTICIAS

BERNARDO FÓLKENAND
ESCRIBANO DE REGISTRO
Con Jurisdiccion en toda la Provincia
Ofrece sus servicios profesionales á las personas que le dispensen su confianza.
LA PLATA
Calle N. 4, Esquina á 45
Por referencias, Pasaje Roverano N°. 2—Buenos Aires.

Pregunta inútil

Por muy inútil que sea preguntar por lo que en otros tiempos era de interes popular y hoy le practican sus *tutores* por medio de la farsa, nos vamos á permitir hacer la pregunta, pidiendo antes *perdones* á los *señores* de la oponion, y que no vayan á suponernos enemigos del Gobierno, pues al contrario somos sus amigos, y por eso tenemos el coraje de decirle que la falsificacion del voto que hace ejecutar por las autoridades de campaña de su dependencia, es el mas féo borron con que puede ensuciar su concepto de moralidad administrativa.

Como nosotros somos amigos de los que no medran á la sombra del favoritismo del Gobierno, le hablamos así.

Sentiriamos que sus adulones se enojaran y quizá lo hicieran enojar á él tambien; pero á riesgo de todo, no desistimos de hacer la pregunta anunciada:

¿Sabe algun ciudadano (que no sea empleado) si hubo elecciones de Convencionales el domingo en Quilmes?

¿Lo sabe el señor Cura?

Díganlo por favor, que tenemos mucho interes por averiguar quien fué el *populares candidato* por quien *hemos votado*.

Esperemos que nos saquen de la duda los que pueden hacerlo.

En todas partes . .

Viene bien aquí el refran: «en todas partes se cuecen habas»

Ya no es solo Quilmes el que ha dado el edificante espectáculo del *embargo* de un niño por cobro de pesos orijinados en su asistencia, y que su padre no podia ó no queria pagar.

En la Asuncion del Paraguay se *endozan hijos* al mas pintado, con la misma facilidad que si fueran pagarés ú otros documentos de comercio.

Véase como se espresa un colega respecto de este asunto:

«Mas de una vez hemos tratado sobre los escándalos que se están produciendo con los reclamos sobre el reconocimiento de hijos naturales.

«En el intervalo de *dos meses* se han iniciado ante la defensuria de menores la friolera de *sesenta* reclamaciones sobre reconocimiento de hijos naturales y reclamos de alimentos civiles. Juzguen las que durante el resto del presente año se presentarán!. . .

«Si en el término de *dos meses* se presentan *sesenta* reclamaciones de esta naturaleza, en un año tendrán nuestros tribunales que atender proporcional y probablemente 360, y así sucesivamente.

«La norma de procedimiento que se observa para la investigacion de la paternidad es sumamente sencilla, y se presta á mil clases de embrollas por parte de quienes se hacen cargo de esta clase de asuntos.

«Basta la presentacion de dos testigos para formar una plena prueba y en seguida la adjudicacion de un hijo natural por medio de una sentencia que no se hace esperar mucho.

«Mientras tanto, la posesion de estado que es la prueba que preferentemente aconseja el Código Civil de Velez Sarsfield, para el caso que nos ocupa, es de la que menos se cuidan de hacer valer y poner en práctica nuestros jueces.»

Los que somos vecinos de este partido y tenemos vínculos que justifican nuestro interes por él, debemos alegrarnos de que haya quién imite al Quilmes de estos tiempos . . . . . .

Aunque sea la Asuncion del Paraguay!

Pero hombre!

Vemos en algunos colegas benévolos conceptos dedicados al Diputado Sicardi porque, dicen, va á presentar un proyecto

aboliendo el impuesto de renovacion de marcas.

Sin pretender desconocer todos los títulos que ese señor tenga á las felicitaciones de los colegas aludidos, observamos á estos que no deben dejarse arrebatar por el esceso de entusiasmo en este caso.

Si el impuesto de renovacion de marcas *por una sola vez*, fuera abolido por mocion del Diputado Sicardi, su buena voluntad á favor del pueblo careceria en este caso de oportunidad, pues ya han renovado sus marcas las 99 centésimas partes de los propietarios de ellas.

Mas calma, colegas, y mejor criterio.

Precios de pasajes

Por mucho que insistamos en pedir al Administrador del ferro-carril que establezce el precio de los pasajes de recreo para todos los trenes entre Quilmes y Central y vice-versa, no lo consideramos cargante da nuestra parte, porque se trata de una refroma favorable al progreso de la localidad y de los mismos intereses de la empresa.

Son muy contadas las personas que actualmente toman pasaje de Quilmes para Central en los trenes de la tarde, prefiriendo postergar para el siguiente dia cualquier dilijencia que les ocurre, á causa de la diferencia del precio de pasajes que costando 60 centavos en los trenes de 8 y 40 y 10 de la mañana, cuestan 22 pesos moneda corriente en los de la tarde.

Estableciendo el precio de 60 centavos para el pasaje de todos los trenes, los pasajeros aumentarian y la empresa ganaria con ello lo que pierde de ganar ahora.

Abrigamos la esperanza de ser escuchados esta vez por el Administrador, pues creemos estar de acuerdo con sus ideas en favor de Quilmes.

Gabino Risso

Ese jóven á quien se hizo emigrar de Quilmes quitándole el empleo de sueldo de *400* pesos que ganaba, ha recibido un nuevo ascenso en el ferro carril del Oeste donde está empleado.

Ha sido nombrado ausiliar primero de la Estacion Tolosa con el sueldo de *2,000* pesos mensuales.

Felicitamos á sus padres por el ascenso espontáneo que ha merecido, y al jóven Risso por haber sido injustamente despedido de la Biblioteca de Quilmes, donde su porvenir se habria parecido al del negro del sermon.

Rectificamos

El tren que ha sido cambiado desde ayer en el horario, sale de La Plata á las 2 y 40 y de Ensenada á la misma hora, llega á Quilmes á las 4 y 10 y á Central á las 5 y 10.

Para en todas las Estaciones, escepto en Godoy si no hay pasajeros, y en Mitre, Casa amarilla y Venezuela que no para.

Ver el aviso en la cuarta pájina.

El Obrero

Hemos recibido el canje de este periódico que se publica en la ciudad.

Le será retribuido.

Pago á los Consejos

La resolucion del Consejo General de Educacion respecto del pago de los fondos de los Consejos de Distritos por medio de libranzas a los Bancos, es solo para los que así lo soliciten.

Edificante

Segun los diarios de la Capital, el miércoles fueron descubiertos disfrazados de misioneros y pidiendo limosna para *tierra santa* dos ladrones conocidos que penetraron con tal objeto *aparente* á una casa de la calle Florida de donde fueron espulsados.

Es bueno no descuidarse con los tales misioneros que sin otras credenciales que su audácia *y* la tolerancia culpable de las autoridades, recorren los pueblos de campaña esplotando la ignorancia de las pobres gentes.

¡Cuántos pillos no se ocultarán á veces bajo el hábito de aquellos!

El cólera

Continúa el terrible flajelo alarmando las poblaciones de Italia y últimamente ha aparecida tambien en Lyon.

Ramitos

Por fin, despues de tanto ocuparse esta hoja de las niñas menores que pululaban en la Estacion del ferro-carril ofreciendo ramitos, hemos visto que no concurren, lo que hace creer que la autoridad aludida escuchó la voz del periódico que era fiel intérprete de la razon.

Calle Rivadavia

Algunas veredas de la calle Rivadavia presentan un contraste tan ridículo de la *enerjía* de la Municipalidad, que no podemos menos de hacerlo notar.

Pasando de la propiedad de D. Fracisco Casares hácia la Estacion por dicha calle, las veredas de ambos costados de la cuadra son verdaderos precipícios, empeorado el de la acera frente al Sud por el yuyal que obstruye el tránsito por ella y las acometidas de un mastin que por la noche le sale al transeunte por el cerco de duelas, y el de la acera frente al Norte la bajada á la calle 11 de Setiembre que es la *trampa* simbólica del progreso de la actualidad quilmeña.

Las personas que concurren á Quilmes de otros puntos deben formar el concepto mas triste de la administracion local al transitar por la *populosa* calle Rivadavia!

La Plata

Con este nombre aparecerá en breve en la Capital de la Provicia el nuevo diario vespertino en que van á refundirse los actuales colegas *La Capital* y el titulado *Mañana y Tarde*.

Es indudable que de dos elementos tan competentes unidos, saldrá uno que ofrezca mayores ventaja al público.

Nos complacemos en anunciar la aparicion del nuevo colega con el simpático título *La Plata*.

Prórogа

El Gobierno de la Provincia ha prorogado hasta el 31 del corriente mes el plazo para el pago sin multa del impuesto de Contribucion Directa.

Quedan pues siete dias todavia para que los contribuyentes puedan abonarlo.

Lo prevenimos á los interesados para que aprovechen el nuevo plazo que probablemente será el último.

Cobranza

Hoy continuará la cobranza de la suscricion del periódico, correspondiente al presente mes, y se espera de los señores abonados la posible brevedad en el pago.

La Administracion

Potrero

La plaza «General Pintos» situada en las calles Lavalle y Moreno entre Progreso y Olavarria, se ha convertido en potrero donde por las noches se echan caballos.

Habria sido mejor dejar que el vecindadario continuara encargado de su cuidado, y no dejarla abandonada como se ha hecho, permitiendo la destruccion de las plantas que han costado dinero, como el arreglo de esa plaza, por no tener moderacion ni buen sentido para proceder la Municipalidad.

Reclamámosle en nombre del vecindario á costa de cuyos dineros se arregló esa plaza, la conservacion de ella, pues tiene el sagrado deber de no dejarla destruir.

Comercio

Lana especial 62 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 163 ps.
Cueros de potro campo superior 48 pesos.
Id lanares campo superior y desechos 25 y 17 reales libra.
Id corderito superior 17 pesos docena.
Cerda de potro buena 160 pesos arroba
Trigo candeal costa 150 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado 54 pesos fanega
Harina superior 24 pesos arroba

Haciendas para abato

Primer aparte carne y sebo 280 500
Segundo id id 260 280
Cueros de novillo 120 á 175

Gacetilla

Hoy no les hablo en *versas*, queridas lectoras.

Bastante preocupada está mi mente de otras cosas que me tienen intrigado á mi pesar.

Figúrense que he soñado que vivia en Batuecas donde, al abrigo de la influencia de *Martin Peludo*, me habia hecho íntimo *compinche* del *Kakagon* y del *Kakondon*.

El sueño que voy á referirles es algo larguito, pero tiene interés, y váyase lo uno en desquite de lo otro.

¿Continúo?

Sí? Pues, al grano.

Me habia hecho gran *compinche* de los príncipes y privados de la córte, donde era recibido al besa manos como cquellos, y teniendo presente para sualquier *picholéo* que me tocara en suerte, como les tocaba frecuentemente á mis colegas.

Algo torpe en el ejercicio de doblar la rodilla, de imitar todo los jestos y movimientos del *amo* pronto me puse al corriente con la instruccion de los otros *necesarios* de la corte, cuya práctica en aquellos ejercicios me hacia acordar á la de las beatas para darse golpes de pecho y garabatearse el rostro con los dedos en cruz.

Una vez en el *candelero*, los acólitos del amo me indicaron que seria conveniente el[illegible]r una carrera ó *mision* para desempeñar y ajenciarme el favor de los privados.

No me costó mucho trabajo elejir.

Aquellos elevados personajes tenian como todo ser animal, un lado flaco ó sea vulnerable.

El del Kakagon era la vanidad que lo seducia hasta la ofuscacion.

El del Kakondon era la farsa ejercida como pantalla para encubrir las cosas que no conviene dejar ver del público.

—Pues señor, me dije, fundo un elemento de popularidad, un periódico que desempeñe las funciones de *mentor automático*.

¿Qué mejor medio de lucrar con honra moderna?

El papel admite cuanto se quiere escribir, dibujar ó pintar en él, y no se ha de resistir á mostrar lo blanco ne rolo, negro ó amarillo, siempre que gasí convenga á mi honorable mision

Ya habia dado por resuelto el punto y me prometia alcanzar hasta á Kakondon en reemplazo del actual, si por medio de alguna intriga podia soplarle la dama, cuando ocurrió á mi mente otra dificultad:

¿Cómo me ajenciara los materiales y utensílios para plantear mi empresa?

Diablo! Esto *sí* que es mas sério que lo otro.

Caviloso me tenia la dificultad, y tanto debia ser, que se me conoció al cabo.

Un dia, el *Kachurrete*, cuya bondad de carácter y buena pasta era proverbial, me atajó al cruzar una calle, y preguntándome con mucho interes por la causa de mi cavilacion, súpola por mi boca.

—Eso es una sonsera, me dijo, porque no merece la pena de causar la tristura de un hombre como usted. De mos tres pasos laterales para atrás, hasta la *Confituria*, y yo le diré un modo muy fácil que hay para salir del paso.

Dí los tres pasos para atrás, no sé si laterales ó transversales, y acomodándonos *ambos dos* en los asientos, me aconsejó que formara una Sociedad anónima, pidiendo á cada persona el importe de una ó mas acciones con que *quisieran* contribuir.

—Pero ninguno va á querer dar un peso en estos tiempos que el dinero anda en velocípedo, le dije.

—Eso no importa, me contestó, Arréglese con el Kakondon para *invitarlos* á tomarle las acciones, verá como todos van á *querer* pagarlas, cuando sepan que de negarse se esponen al disgusto de él.

Dicho y hecho.

Esa misma noche fuí á verme con el Kakondon y le dije:

—Mi simpatía por usted se desborda y quiero manifestársela de un modo estruendose, mas que los estruendos caseros y los de los cohetes de la India. Quiero fundar un *mentor* de sus *glorias*.

—Hace usted muy bien, y no dejará de tenérsele en cuenta, me contestó; pero yo no puedo disponer por ahora de dinero y tengo que privarme del placer de ofrecérselo.

—No se trata de eso, le dije.

No necesito dinero de usted; solo reclamo su apoyo moral para lograr que los Kretinos de Batuecas tomen y paguen las acciones de una Sociedad anónima que he resuelto fundar.

—Tiene usted concedido tanto apoyo como necesite, y aun de varios colores si así le es mas útil ¿En qué forma quiere mi apoyo?

—Quiero que permite que los *Kretinos* sean *invitados* en nombre de su autoridad para pagar las acciones, pues creo que así han de *querer* dagarsllacon muchgusto.

Lo tiene usted concedido, y mas, yo mismo hablaré con algunos para que se las tomen.

No hay para qué decir que salí de mi conferencia con el contento en el corazon, pues ya no tenia motivo para vailar, como antes.

Pase en circulacion las acciones, recojí los pesos que la mayoria de los *Kretinos* batuekos aflojaban sin observar, y puse en obra mi idea con toda felicidad.

Pero, caracoles, que para referir un sueño se habia necesitado mas espacio del que yo creia, y tengo necesariamente que suspenderlo para la próxima.

***

La fuga de vocales que publiqué en mi anterior, fué descifrada por una persona que se oculta bajo el pseudónimo de *Lila*.

Aunque creo que esa *lila* lo sea tanto como yo, no es el caso discutirlo, sinó publicar la solucion así:

El Pensamiento

Una recien casada
Estaba pensativa
El dia de su boda
En hondas reflexiones sumerjida;
Preguntóle un sujeto
¿Si saberse podia
Dónde su pensamiento
En aquella ocasion se encontraria?
Ella dijo: pensaba
Si por desgracia mia
Muriese mi marido
¿Quién en segundas núpcias lo seria?

***

Me están avergonzando con no haber descifrado la charada de las preguntas, que se me remitió de Tolosa.

¿Será nesesario al fin dar por vencidos á los aficionados á charadas?

Solo espero hasta la semana que crincipia, y si no me la remiten les declaro vencidos.

***

He tenido la mala suerte de que á la señorita *Verde* le ha hecho *daño* el *c.....* del defensor que se le *aplicó* para entrenerla, mientras el emisario regresaba de la isla de los *Serviles* donde fué á buscar *dineritis favoritismus municipalitorum*, para *echarle* lavativas calientes con unas gotas de ese bálsamo, único que le podia hacer bien segun opinion del doctor *Gambetas* que es su médico de cabecera.

Mire que soy desgraciado!

Despues de verla padecer, y de soportar el peligro de quedarme sin novia si mi *prometida* entregaba su alma á Dios y su rosquete al demonio, ahora mi destino me condena á verla *corcobiar* de rábia y ardor por el efecto que le ha causado el c..... del defensor.

No habrá otro remedio que aplicarle duchas por las orejas para ver si se consigue *refrescarle el cerebro*.

Asi veremos si se mejora.

***

Este versito no tiene alusion, y por tanto, prohibo que se lo pretenda aplicar el que le venga bien y tenga conciencia de ello.

Es un versito *inocente* que no envuelve la menor intencion de satirizar á nadie.

Hechas estas esplicaciones, allá vá:

"Al que le venga el guante
Que se lo plante"
Por calles de poca gente
Cuando un perro grande pasa,
Y el falderillo imprudente
A ladrarle se propasa
El perrazo, indiferente,
Párase, el suelo olfatéa,
Y sin dárselе un comino
Por el de baja raléa,
Levanta la pata, méa
Y prosigue su camino.
"Asi se debe hacer al botarate
Cada vez que nos dice un disparate"

***

Voy á terminar, ofreciendo unos cuantos consejos muy saludables á los periódistas y *prohombres* de estos tiempos que tienen *atorado* al pueblo con su independencia y honradez en forma de *harnero*.

Tambien prevengo en este caso que nadie tiene el derecho de darse por aludido, pues solo en Batuecas podrian tener aplicacion esos consejos lo mismo que el verso anterior:

—La mejor virtud de un diario?
manejar el incensario.
—Si has de ser buen escritor,
miente siempre sin rubor.
—Para que te dejen leer
adula siempre al poder.
—Grave falta en periodista
es no ser *equilibrista.*
—Para hablar con libertad
nunca digas la verdad.
—Antes que tu pluma escriba
mira el rostro al que está arriba.

Y otros consejos tan *edificantes* como estos, los apuntaré despues.

Pique

AVISOS

EL CORREO DE ULTRAMA

1° *Periodico politico.*—Sale cuatro vec mes y se manda al mismo tiempo que la c pondencia por todos los vapores franceses, ses ó americanos. Por la imparcialidad de apreciaciones, por su gran cantidad de le por la variedad de sus artículos es uno de riódicos mas considerables de Europa 36 en España y 40 en America por año.

2° Periódico Literario Ilustrado.—Sa semana con ocho páguinas de grava

ocho de texto Es el gran respectorio de los acontecimiento de nuestra época, trazados á la vez por la pluma y por el lápiz. Además cuenta desde hoy con la colaboracion de los principales escritores españoles y americanos. 40 francos en España y 60 en América por año.

3 ° La Moda de la Elegancia Parisiense.—Sale cuatro veces al mes publicando al año mas de 1,000 grabados en el texto, 48 figurines iluminados y 24 patrones; es el único periódico de modas que se hace en español en Paris, y es lo que le da su supre nacia. 4 ediones á 40 fr., 30 fr, 20 fr. y 15 fr, por año en España y 60 fr. en América por año.

Al vecindario

Habiendo trasladado nuestra casa de negocio *Confiteria La Americana* nos cumple manifestar al vecindario de Quilmes la gratitud que le debemos por habernos favorecido durante los tres años que hemos permanecido en este pueblo.

Al mismo tiempo ofrecemos nuestros humildes servicios en la ciudad La Plata donde hemos trasladado nuestra Confiteria, calle 51 esquina á 8, á una cuadra del Hotel del Comercio.

Tiscornia hermanos

8 10

Papel! Papel!

Se vende papel de diarios en esta imprenta. El que necesite ocurra pronto, que hay poco.

Terrenos en venta!

Se vende un lindo terreno de esquina central en el pueblo de Quilmes.

Mide 25 varas de frente por 50 de fondo y frente, tiene arboles de frutas.

Está situado en la calle Alsina esquina á General Lavalle.

Otro terreno tambien se vende en Berazategui, compuesto de 50 varas de frente por ochenta de fondo.

Por datos á la oficina de «El Quilmero» en Quiimes.

8—11

Barberia

DE ANTONIO VERNIERE

Se hace saber á la numerosa clientela de esta casa y al público en general, que la Barberia de Antonio Verniere se ha trasladado de donde estaba á la misma calle Mitre casi esquina á Garibaldi, al lado de la Imprenta de «El Quilmero», donde la clientela será servida con perfeccion, aséo, prontitud y baratura.

5–13

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Botas de cabritilla para señoras 125 á 135 pesos.

Zapatos calados para señoras 65 á 75 pesos.

Botines de elástico cabritilla francesa, para señoras, 120 pesos.

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.

Id de señora de 45 á 60 pesos

Botines de elástico para hombres de 100 al pesos.

Botas finas para hombre 180 pesos.

Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.

Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.

Botitas para señora de 70 á 90 pesos.

Botas fuertes para trabajadores de 100 á 160 pesos.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

4 6m

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofrece en venta la nueva Tabla de reduccion confeccionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centavos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio el 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centavos cada una.

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

13ª Feria

Los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre

El Directorio de la Sociedad Rural de este partido invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª FERIA, que, en los dias arriba expresados se celebrará en esta Ciudad.

Por pedidos de local y demas referencias sobre el modo y forma en que ella se verificará, dirijirse al Secretario calle Colon n °. 441[2.

Chascomus, Julio 4 de 1884

Santiago S. Retchie
Presidente

C. C. Quiróz
Secretario

FERRO CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde 19 de Mayo 1884 inclusivo, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

				Dias de trabajo solamente	Domingos y fiestas solamente			
Ferro-Carril de Ensenada								
Estacion Central	6 20	8 25	9 15	11 5	11 5	4 15	4 55	7 50
Venezuela	6 24	8 28	..	—	—	—	—	7 53
Casa Amarilla	6 30	8 31	..	—	—	—	—	7 56
General Brown	6 37	8 37	..	—	—	4 22	5 3	8 3
Boca	6 42	8 42	..	11 22	11 22	—	—	8 8
Barraca de Peña	6 40	8 40	..	—	—	—	—	8 6
Tres Esquinas	6 45	8 45	9 28	11 18	11 18	4 30	5 10	8 11
Empalme	..	..	..	—	—	—	—	—
Puente Barracas	6 50	8 50	..	—	—	—	5 15	8 17
Iglesia Barracas	6 55	8 55	..	—	11 35	—	5 20	8 24
General Mitre	v	v	..	—	—	—	v	v
Bernal	7 13	9 13	..	—	11 45	4 53	5 38	8 42
Quilmes [llegada]	7 20	9 20	..	—	—	5 0	5 45	8 50
Id. [salida]	7 30	..	9 50	11 45	11 50	5 5	—	—
Berazategui	7 45		..	—	—	5 20	—	—
Godoy	8 0		..	—	—	5 35	—	—
Conchitas	8 5		..	—	—	5 40	—	—
Pereira	8 30	..	10 25	12 15	12 20	6 5	—	—
Ferro-Carril del Oeste				—				
Empalme Pereira	8 25	..	10 20	—	—	6 0	—	—
Toloza	8 50	..	10 40		—	6 25	—	—
19 de Noviembre	9 0	..	10 50	12 45	12 50	6 35	—	—
Ferro-Carril de Ensenada								
Punta Lara	8 55	..	10 50			6 30		
Ensenada	9 20	..	11 15			6 55		

REGRESOS

Ferro-Carril de Ensenada							
Ensenada	..	6 40	..	2 40	4 25	..	..
Punta Lara	..	7 5	.	3 5	4 50	..	..
Ferro-Carril del Oeste							
19 de Noviembre	..	6 55	..	2 40	4 45	..	7 40
Toloza	..	7 15	..	3	5 0	..	..
Empalme Pereira	..	7 30	..	3 15	5 15	..	..
Ferro-Carril de Ensenada							
Pereira	..	7 35	..	3 20	5 20	..	8 10
Conchitas	..	7 55	..	3 45	..	..	8 25
Godoy	..	8 0	.	v	..	..	..
Berazategui	..	8 15	.	4	..	..	..
Quilmes (llegada)	..	8 30	.	4 10	..	..	..
Id. (salida)	5 55	8 40	10 0	4 15	5 50	7 15	8 50
Bernal	6 1	8 46	10 6	4 21	..	7 21	..
General Mitre	v	v	v	v	..	v	..
Iglesia Barracas	6 20	9 5	10 25	4 40	..	7 40	..
Puente Barracas	6 25	9 9	10 30	4 45	..	7 45	..
Empalme	..	..	..	..	..	..	..
Tres Esquinas	6 30	9 15	10 35	4 50	6 12	7 55	9 20
Barraca de Peña	6 33	9 18	10 38	4 53	..	7 58	..
Boca	6 32	..	..	..	..	7 58	..
General Brown	6 37	9 22	10 42	4 57	..	8 3	..
Casa Amarilla	6 43	..	10 48		..	8 9	..
Venezuela	6 46	..	10 51		..	8 12	..
Estacion Central	6 50	9 30	10 55	5 10	6 25	8 15	9 35

En los Domingos y Dias de Fiesta únicamente el tren de La Plata que sale de Central á las 11 5 hará parada en Barracas Iglesia y Bernal.

Mayo de 1884

LA ADMINISTRACION

TERRENO EN MERLO

Se ofrece un lindo terreno á 7 cuadras de Merlo frente á la Estacion Maipú del ramal á Lobos del Ferro-Carril del Oeste, y á la plaza de dicha Estacion

Su área es de 50 por 50 varas, haciendo esquina y la tierra es escelente.

Su dueño lo vende por no poder poblarlo y lo dará en un precio módico.

Para tratar y detalles, ocurrir á «El Quilmero» en Quilmes

96

Leña! Leña!

En la chacra de Carlos Clark hay leña para vender, escelentes clases y condiciones para el consumo de familias y establecimientos industriales.

Leña de paraiso á 80 centavos oro.

Leña de durasno 90 centavos oro.

Leña de astilla de medida y de tronco, 3. 30 pesos oro la carrada.

Se lleva á domicilio.

Por órdenes á la chacra de Cárlos Clark ó á la oficina de «El Quilmero».

92

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.

PARAISOS DE ADORNO

En la chacra de D. Carlos Clark se ofrecen para vender paraisos apropósito para adorno de paseos públicos, calles etc.

Los paraisos son de 3 y 4 años.

Se llevan á domicilio.

Precios sumamentes módicos y convecinales con los interesados.

Por órden á la misma chacra ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

59 21

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49
LA PLATA

AJENTE EN BARRACAS

CALLE MITRE NUM *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre N °. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de

La Administracion

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cualquier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N °. 191.

SASTRERIA COLON

DE ANDRES FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

85 21

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracaal Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajo de su ramo se le encomienden, con brevedad, perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

514m

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la

Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otras clases de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.